



www.fmkarate.com



DEPORTE INFANTIL 2010

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
COMUNIDAD DE MADRID

KARATE 2.010

La Dirección General de Deportes de La Comunidad de Madrid en colaboración con La Federación Madrileña de Karate organiza los:

Juegos Deportivos Infantiles de Karate

C/ Alberche Nº 21
Tel. 91 5018144
Fax: 91 5522878
Madrid - 28007

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid en colaboración con
La Federación Madrileña de Karate organiza los:

XXX Juegos Deportivos Municipales de Karate

ZONA - 1

(MADRID, VILLA)
KATAS Y KUMITE

Areas 1 : KATAS DIA 6 DE FEBRERO "Polideportivo Arganzuela " - 16,30 h.
Centro/ Arganzuela/ Retiro/ Usera/ Villaverde

Areas 2 : KATAS DIA 6 DE FEBRERO "Polideportivo San Blas" - 10,00 h.
Vallecas/ Moratalaz/ San Blas/ Vicalvaro

Areas 3 : KATAS DIA 6 DE FEBRERO "Polideportivo Triangulo de Oro" - 10,00 h.
Salamanca/ Chamartin/ Ciudad Lineal/ Barajas/ Hortaleza/

Areas 4 : KATAS DIA 6 DE FEBRERO "Polideportivo El Olivillo" - 16,30 h.
Tetuan/ Chamberi/ Fuencarral/ El Pardo/ Moncloa/ Aravaca/
Latina/ Carabanchel/ Aluche

FASES ZONALES DE KUMITE

Fase A : KUMITE / MADRID VILLA DIA 8 DE MAYO "Polideportivo San Blas"
Centro/ Arganzuela/ Retiro/ Usera/ Villaverde/ Vallecas/ Moratalaz/ San Blas/ Vicalvaro
/ Salamanca/ Chamartin/ Ciudad Lineal/ Barajas/ Hortaleza/ Tetuan/ Chamberi/ Fuencarral/
El Pardo/ Moncloa/ Aravaca/ Latina/ Carabanchel/ Aluche.

Fase B : KUMITE / NORTE-ESTE-OESTE Y ZONA CONJUNTA
Todos los pueblos de Madrid a excepción de los nombrados en la Fase de Kumite de Madrid/Capital

ZONA – 2

Area 5: KATAS

San Sebastián de los Reyes/ Sub-area de Colmenar Viejo/ Alcobendas / Sub-area Sierra Norte

DIA 13 DE FEBRERO " Polideportivo Virgen del Val" - ALCALA DE HENARES - 11,00 H.

Area 6: KATAS

Alcala de Henares

DIA 13 DE FEBRERO " Polideportivo Virgen del Val" - ALCALA DE HENARES - 9,30 H.

Area 7: KATAS

Sub-area de Henares y del Jarama/ San Fernando de Henares/ Coslada

DIA 13 DE FEBRERO " Pabellon Municipal" - SAN FERNANDO DE HENARES - 9,30 H.

Area 8: KATAS

Torrejon de Ardoz / Sub-area del Tajo / Rivas Vaciamadrid / Arganda del Rey

DIA 13 DE FEBRERO " Pabellon Municipal" - SAN FERNANDO DE HENARES - 11,00 H.

ZONA – 3

Area 9: KATAS

Parla/ Pinto/ Valdemoro/ Aranjuez/ Sub-area de Tajuña

DIA 13 DE FEBRERO " Polideportivo Municipal" SAN MARTIN DE LA VEGA - 16,00 H.

Area 10 : KATAS

Fuenlabrada

DIA 7 DE FEBRERO " Pvo. Fernando Martin" - FUENLABRADA - 9,00 H.

Area 11: KATAS

Leganes

DIA 30 DE ENERO " Pvo. Europa" - LEGANES- 9,30 H.

Area 12: KATAS

Getafe

DIA 30 DE ENERO " Pvo. Europa" - LEGANES- 9,30 H.

ZONA - 4**Area 13: KATAS**

Agrup. Deportiva Sierra / Las Rozas/ Majadahonda

DIA 21 DE FEBRERO " Pvo. La Estacion" - NAVALCARNERO- 11,00 H.

Area 14: KATAS

Alcorcon

DIA 27 DE FEBRERO " Pvo. Los Cantos" - ALCORCON- 9,30 H.

Area 15: KATAS

Mostoles

DIA 27 DE FEBRERO " Pvo. Los Cantos" - ALCORCON- 11,00 H.

Area 16: KATAS

Pozuelo de Alarcon / S.M. de Valdeiglesias / Villanueva de la Cañada / Navalcarnero / Sub-area de Griñon

DIA 21 DE FEBRERO " Pvo. La Estacion" - NAVALCARNERO- 9,30 H.

CAMPEONATOS FASES ZONALES

ZONA 1 -KATAS	LUGAR: "Polideportivo San Blas"	DÍA: DIA 8 DE MAYO
ZONA 2 -KATAS	LUGAR:	DÍA:
ZONA 3 -KATAS	LUGAR:	DÍA:
ZONA 4 -KATAS	LUGAR:	DÍA:

ZONA DE KUMITE de MADRID-VILLA**LUGAR:** "Polideportivo San Blas" **DIA:** DIA 8 DE MAYO**ZONA DE KUMITE de NORTE / ESTE / OESTE Y ZONA CONJUNTA****LUGAR:****DIA :****CAMPEONATOS FASE FINAL AUTONOMICA**

KATAS /KUMITE en:
FINAL DÍA: **: KATAS**
 : KUMITE

MODALIDADES Y CATEGORÍAS**KATAS**

BENJAMINES: NACIDOS 00/01
 ALEVINES: NACIDOS 98/99
 INFANTILES: NACIDOS 96/97
 CADETES: NACIDOS 94/95

DESGLOSE POR CATEGORÍAS**BENJAMIN MASCULINO:**

CATEGORÍA 1: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 2: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 3: DESDE VERDE

BENJAMIN FEMENINO:

CATEGORÍA 4: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 5: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 6: DESDE VERDE

ALEVIN MASCULINO:-

CATEGORÍA 7: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 8: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 9: DESDE VERDE

ALEVIN FEMENINO:

CATEGORÍA 10: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 11: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 12: DESDE VERDE

INFANTIL MASCULINO:

CATEGORÍA 13: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 14: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 15: DESDE VERDE A AZUL
 CATEGORÍA 16: AZUL/MARRÓN / MARRONES Y NEGROS

INFANTIL FEMENINO

CATEGORÍA 17: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 18: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 19: DESDE VERDE A AZUL
 CATEGORÍA 20: AZUL/MARRÓN / MARRONES Y NEGROS

CADETE MASCULINO

CATEGORÍA 21: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 22: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 23: DESDE VERDE A AZUL
 CATEGORÍA 24: AZUL/MARRÓN / MARRONES Y NEGROS

CADETE FEMENINO

CATEGORÍA 25: HASTA AMARILLO
 CATEGORÍA 26: AMARILLO/NARANJA-NARANJA Y NARANJA/VERDE
 CATEGORÍA 27: DESDE VERDE A AZUL
 CATEGORÍA 28: AZUL/MARRÓN / MARRONES Y NEGROS

KUMITE

INFANTILES: NACIDOS 96/97
CADETES: NACIDOS 94/95

DESGLOSE POR CATEGORÍAS

KUMITE INFANTIL :

CATEGORÍA MASCULINO : 29 **DESDE AZUL:** -40 -45 -50 -55 -60 +60
CATEGORÍA FEMENINO : 30 **DESDE AZUL:** -43 -50 +50 *

KUMITE CADETE :

CATEGORÍA MASCULINO : 31 **DESDE AZUL:** -52 -57 -63 -70 +70 *
CATEGORÍA FEMENINO : 32 **DESDE AZUL:** -47 -54 +54 *

* (ADAPTACION DE NUEVOS PESOS)

INSCRIPCIONES

Deberán estar en la sede de la F.M.K 15 días antes de la realización de cada campeonato, pudiéndose inscribir cada entidad solamente en la zona que se le halla asignado desde el 15 de Septiembre de 2.009 .Las Escuelas Municipales, Asociaciones y Centros Escolares realizaran su inscripción en el Polideportivo correspondiente a su Distrito.

DOCUMENTACIÓN:

Deberá presentarse el Carnet de Grados en la mesa de cronometradores antes de la competición, el cual deberá estar certificado por un profesor titulado de la F.M.K.

ARBITRAJE

Solo se podrán realizar Katas Básicos en la categoría de Katas.

El reglamento se basará en las normas de competición anexas a esta circular. Cualquier punto no incluido, se resolverá in situ por el Comité de Organización.

Todas las jornadas de esta competición se registrarán en su organización, seguimiento, sanciones, etc., por la presente reglamentación, y en su defecto por las reglas y normas federativas. Cualquier punto no incluido o desarrollado por estas se resolverá in situ por el Comité de Competición, que estará formado por:

- Comisión de Competición de la F.M.K.
- Responsable de la Comunidad de Madrid (Juegos Deportivos Infantiles)
- Responsable de Madrid Capital. (Juegos Deportivos Municipales)

En la categoría de Kumite según reglamento de la Federación Española de Karate.

TROFEOS

CATEGORÍA DE KATAS:

En las Fases Locales tendrán clasificación los 8 primeros en cada categoría de Katas y el pase a la Fase Zonal.

En las Fases zonales tendrán clasificación los 8 primeros en cada categoría y el pase a la Final Autonómica tanto en Katas como en Kumite

NORMATIVA DE COMPETICIÓN:

PARTICIPACIÓN

Serie Única:

Se unifican las series Básicas y Preferentes, pudiendo participar todos los Karatecas madrileños con Carnet de Grados dentro del año en curso y firmado por un profesor autorizado:

Excepto los Campeones del último Campeonato de Madrid o de España.

Las inscripciones serán siempre a través de su Club o Entidad Deportiva o Centro Escolar.

En las Categorías de Kumite no se realizará la Fase Local, pasándose a disputar desde las Fases Zonales (Madrid Villa / Norte – Este - Oeste y Zona conjunta).

ESTRUCTURA DE COMPETICIÓN:

FASE LOCAL :

Cada Entidad participante podrá inscribir dentro de cada categoría un número ilimitado de competidores siempre que reúnan las condiciones anteriormente expuestas (grado, edad, categoría etc.)

Pasaran a la siguiente Fase Zonal los 8 primeros clasificados de cada Area o Fase local.

FASE ZONAL:

De los 8 clasificados de la fase anterior se confeccionará esta Fase Zonal, pasando a la Fase Final Autonómica los 8 primeros clasificados de cada Categoría.

FASE FINAL AUTONOMICA :

Se realizará con los 8 primeros Clasificados en cada Categoría de cada Fase Zonal.

Se realizarán: FASES LOCALES O DE AREAS:

FASES ZONALES:

FINAL AUTONOMICA

ANEXO

<u>NORMATIVA DE COMPETICIÓN EN LA MODALIDAD DE KATAS</u>

1. - Los competidores quedarán emparejados entre sí por sorteo, igual que en Kumite.

2. - Después del saludo y anunciado el nombre, al toque de silbato del Juez Central, los competidores comenzaran el Kata por su primera técnica. El ganador se decidirá por Banderas (AKA-AO).

3. - Si uno o los dos contendientes se equivocaran en el Kata, perderá ese encuentro.

4. - En este Torneo solo se podrán hacer los Katas básicos de cada Escuela reconocidos por la F.EK. (Pinan, Heian.....).

5. - En las categorías: **1-4-7-10-13-17-21-25** se competirá solo con el : **Primer Kata**, solamente.

6. - En las categorías: **2-5-8-11-14-18-22-26** se competirá con los: **Dos primeros Katas**, alternándolos en cada vuelta:

Ejemplo: 1ª vuelta = 1º Kata / 2ª vuelta = 2º Kata / 3ª vuelta = 1º Kata.....

7. - En las categorías: **3-6-9-12-15-19-23-27** se competirá con los: **Tres primeros Katas**, alternándolos en cada vuelta:

Ejemplo: 1ª vuelta = 1º Kata / 2ª vuelta = 2º Kata / 3ª vuelta = 3º Kata / 4ª vuelta = 1º Kata.....

8. - En las categorías: **16-20-24-28** se utilizarán los: **Cinco Katas Básicos** alternándolos al igual que en los ejemplos anteriores.

9. - Debido al tiempo que ocupa toda la Competición , cuando un competidor sea examinado y cambie de cinturón pasando de categoría o modifique el peso en el que fue clasificado, deberá avisarse con 15 días de antelación al próximo encuentro, siendo incluido en la categoría superior.

10. - Cualquier punto no incluido en esta Normas será resuelto por el Comité de Competición:

- Comisión de Competición de la F.M.K.
- Responsable de la Comunidad de Madrid
(Juegos Deportivos Infantiles)
- Responsable de Madrid Capital
(Juegos Deportivos Municipales)

NORMATIVA DE COMPETICION EN LA MODALIDAD DE KUMITE

Las normas de Arbitraje para las Categorías de Kumite, serán las mismas de la F.E.K.
(Juvenil federado R.F.E.K. corresponde a Infantil de la Comunidad de Madrid

Las Protecciones obligatorias en la Categoría Infantil son:

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector Bucal
- Coquilla
- Protector de antebrazo
- Peto.
- **Casco**

Las protecciones obligatorias en la Categoría Cadetes son:

- Guantillas
- Espinilleras
- Protector Bucal
- Coquilla
- Peto
- **Mascara**